

Buenas tardes, por el presente le comunico que el Juzgado de lo Social nº 21 de Madrid, ha procedido a **suspender la totalidad de las vistas que tenía señaladas los días 29 y 30 de abril y 6 y 7 de mayo.**

Por favor, comuníquelo a sus colegiados.

Le agradecería acusase recibo de la presente comunicación.

Gracias y un saludo

Juzgado de lo Social nº 21 de Madrid